

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 001

Fecha: 14/01/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03019 2016 00662	Ejecutivo Singular	COOPFENAL	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto resuelve Solicitud ACEPTO RENUNCIA	31/10/2018	1
1100140 03019 2017 00924	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HECTOR FRANCO RIVERA	Auto modifica liquidación de crédito	31/10/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/01/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



YELIS Yael TIRADO MAESTRE

SECRETARIO

República de Colombia
Rama Judicial Del Poder Público
OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN
SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C
ACUERDO No. PSAA15-10402 DE 2015
Cra. 12 N° 14-22, Piso 1

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se deja constancia que entre el día 31 de octubre y el 19 diciembre de 2018, no corrieron términos de Ley por cese de actividades convocado por el sindicato El vocero Judicial; en consecuencia , los autos desanotados con fecha 31 de octubre de 2018 se notificaran el día de hoy 14 de enero de 2019 con estado número 001.

Se ex,

de Bogotá el día 14 del mes de enero de 2019.



YELIS YAE'L TIRADO MAESTRE

Profesional Universitaria Grado 12



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
ACUERDO No. PSAA13-9962, 9984 Y 9991 DE 2013
CARRERA 10 No 14-33 Piso 1.

Constancia Secretarial

Que desde el día 31 de octubre hasta el 19 de diciembre de 2018, no corren términos de Ley por cese de actividades convocado por los Sindicatos EL vocero Judicial.

Se expide en la ciudad de Bogotá al 11 día del mes de Enero de 2019.

Yelis Yael Tirado Maestre

Profesional Universitario Grado 12